

Viernes, 28 de mayo de 2010



AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA

[www.ayuntamientolazubia.com](http://www.ayuntamientolazubia.com)

## **El Ayuntamiento y la Asociación empresarial y de comerciantes renuevan su convenio de colaboración**

El Ayuntamiento de La Zubia y la Asociación Empresarial y de Comerciantes La Zubia han renovado su acuerdo de colaboración al entender ambas partes que los beneficios económicos y sociales que han deparado tanto la firma del convenio de colaboración como todo el abanico de actuaciones y actividades desplegadas por el Ayuntamiento en apoyo y fomento del comercio, de la actividad empresarial y del espíritu emprendedor, del urbanismo comercial,...han recaído directamente sobre la totalidad de la ciudadanía de La Zubia y de forma especial en la población comerciante y empresarial ya implantada.

El objeto de la renovación del Acuerdo General de Colaboración, firmado por la alcaldesa de La Zubia, Mercedes Díaz, por parte del Ayuntamiento y la presidenta de la Asociación Purificación García, es mantener el nivel de colaboración alcanzado entre el Ayuntamiento y su entorno empresarial y profesional, con el fin último de lograr la creación e implantación del Centro Comercial Abierto de La Zubia.

Este objetivo se alcanzará, entre otros medios, a partir de actuaciones conjuntas como la elaboración de un Plan estratégico, el funcionamiento de la oficina técnica de la Asociación como órgano que centralice el proceso destinado a la

puesta en marcha del Centro Comercial Abierto y el establecimiento de un plan común de actuación, incluyendo reuniones de coordinación para la gestión de este proceso.

Con la firma de este convenio el Ayuntamiento de La Zubia se compromete a dotar económicamente el Tercer Plan de Fomento y Fortalecimiento del Sector Empresarial de La Zubia. Una ayuda, que además de económica, se completa poniendo a disposición de la Asociación diferentes recursos tales como: Asesoramiento, cesión de espacios, publicidad, apoyo y gestión administrativa, impartición de cursos de formación para los trabajadores y/o desempleados del municipio y asistencia técnica , entre otro.

Así, durante estos años el Ayuntamiento ha emprendido actuaciones que han facilitado la creación de nuevas empresas locales, la participación activa en campañas de promoción y la mejora viaria y de movilidad, lo que ha permitido al empresariado contar con un entorno urbano adecuado para ofrecer un servicio de calidad para el conjunto de la población.

Además, ambas partes han participado conjuntamente en la consecución de objetivos de carácter social, a través de la formación específica de trabajadores, empresarios, educación en valores medioambientales, fomento del deporte, la cultura y el turismo, apoyo al desarrollo y mejora de los recursos económicos específicos del municipio.



